

 MINVIVIENDA	NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS	Versión: 3.0
		Fecha: 21-04-2015
		Código: GD-F-19

Bogotá, D.C., Marzo 30 de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal DESCONOCIDO no fue posible notificar personalmente al ciudadano JAN EDUARDO BAUTISTA MARTINEZ – DE SOLUCIONES DE ENERGIA GENERAC

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subdirección de Servicios Administrativos, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No **2016EE009171**, a través del cual presetna la firma para ser contratada.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 30 de Marzo de 2016

Fecha de desfijación 06 de abril de 2016

JOSE VICENTE CASANOVA ROA
Subdirector de Servicios Administrativos

Revisó: José Vicente Casanova Roa
Elaboró: José Vicente Casanova Roa
Aprobó: José Vicente Casanova Roa